

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DE OFERTAS ELECTRONICAS**

000234

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 34-2024-GR CUSCO-PM/OEC-1 PRIMERA CONVOCATORIA**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE RODILLO LISO VIBRATORIO PARA LA OBRA (0002): "INSTALACION DEL SISTEMA DE RIEGO QUISCO - DISTRITO DE ALTO PICHIGUA - PROVINCIA ESPINAR - CUSCO".**

En la Ciudad de Cusco, a los 05 días del mes de noviembre del año 2024, en la Unidad de logística del GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO - PROYECTO ESPECIAL PLAN MERISS INKA, siendo las 08:40 horas, el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 34-2024-GR CUSCO-PM/OEC-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE RODILLO LISO VIBRATORIO PARA LA OBRA (0002): "INSTALACION DEL SISTEMA DE RIEGO QUISCO - DISTRITO DE ALTO PICHIGUA - PROVINCIA ESPINAR - CUSCO". A fin de efectuar la Apertura de ofertas para la ADMISIÓN, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, se procede en estricto cumplimiento de la ley de contrataciones del estado vigente, el reglamento de la ley de contrataciones del estado vigente y las bases del procedimiento de selección de la siguiente manera.

**PRIMERO:** Se procedió a ingresar al Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, para verificar el registro de participantes al presente procedimiento de selección, teniendo como participantes a los siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10413866192	OLIVERA MAYHUA FERDINAN	03/10/2024	Válido		03/10/2024	10413866192	
2	Proveedor con RUC	10724997347	SERRANO RUIZ LUIS EMILIO	27/10/2024	Válido		27/10/2024	10724997347	
3	Proveedor con RUC	20434828156	JADE'S MAQUINARIAS S.A.C.	24/10/2024	Válido		24/10/2024	20434828156	
4	Proveedor con RUC	20448389406	GEODEN INGENIERIA Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	10/10/2024	Válido		10/10/2024	20448389406	
5	Proveedor con RUC	20490528556	ZAPATA INGENIEROS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-ZAPATA INGENIEROS S.R.L.	03/10/2024	Válido		03/10/2024	20490528556	
6	Proveedor con RUC	20490683527	CALA CALA SOCIEDAD ANONIMA - CALA CALA S.A.	14/10/2024	Válido		14/10/2024	20490683527	
7	Proveedor con RUC	20527608105	FULL TERRA UMASI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - FULL TERRA UMASI S.R.L.	14/10/2024	Válido		14/10/2024	20527608105	
8	Proveedor con RUC	20528061941	MECA SERVIS INGENIEROS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - M & S INGENIEROS S.R.L.	08/10/2024	Válido		08/10/2024	20528061941	
9	Proveedor con RUC	20558173832	INGENIERIA & SERVICIOS PUCOM S.A.C - INGESERVIS PUCOM S.A.C.	03/10/2024	Válido		03/10/2024	20558173832	
10	Proveedor con RUC	20600205014	SERVICIOS GENERALES JANNET S.A.C.	11/10/2024	Válido		11/10/2024	20600205014	

17 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 2

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20600968344	HV E.I.R.L.	04/10/2024	Válido		04/10/2024	20600968344	
12	Proveedor con RUC	20601608406	INGEMAPEC E.I.R.L.	03/10/2024	Válido		03/10/2024	20601608406	
13	Proveedor con RUC	20601770696	CONSULTORES CONTRATISTAS Y SERVICIOS VALQUISA R&D EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	10/10/2024	Válido		10/10/2024	20601770696	
14	Proveedor con RUC	20602102981	GRUPO FECORA INGENIERIA CONSTRUCCION Y MAQUINARIAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	08/10/2024	Válido		08/10/2024	20602102981	
15	Proveedor con RUC	20604659761	CORPORACION IN & R SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	03/10/2024	Válido		03/10/2024	20604659761	
16	Proveedor con RUC	20608345273	AXTIAL SERVICES S.A.C.	12/10/2024	Válido		12/10/2024	20608345273	
17	Proveedor con RUC	20608432257	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	12/10/2024	Válido		12/10/2024	20608432257	

17 registros encontrados, mostrando 7 registro(s), de 11 a 17. Página 2 / 2

**SEGUNDO:** A continuación se procede a la verificación de la PRESENTACION DE OFERTAS, que de acuerdo a lo señalado en el Artículo 90° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, los participantes presentan sus ofertas de manera electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) durante el periodo establecido en la convocatoria, desde las 00:01 horas hasta las 23:59 horas del día establecido para el efecto en el cronograma del procedimiento; adjuntando el archivo digitalizado que contenga los documentos que conforman la oferta de acuerdo a lo requerido en las bases; presentaron sus ofertas de manera electrónica, las mismas que son extraídas de la plataforma del SEACE, los siguientes postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20558173832	INGENIERIA & SERVICIOS PUCOM S.A.C - INGESERVIS PUCOM S.A.C.	29/10/2024	21:46:25	20558173832	29/10/2024	21:46:57	Enviado	Valido		
2	20600205014	SERVICIOS GENERALES JANNET S.A.C. FULL TERRA UMASI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - FULL TERRA UMASI S.R.L.	29/10/2024	17:56:47	20600205014	29/10/2024	17:57:45	Enviado	Valido		
3	20527608105	INGENIERIA & SERVICIOS PUCOM S.A.C - INGESERVIS PUCOM S.A.C.	29/10/2024	20:44:54	20527608105	29/10/2024	20:45:20	Enviado	Valido		

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 1 a 3. Página 1 / 1

**TERCERO:** Habiéndose descargado las ofertas presentadas, se procede a verificar el cumplimiento de la documentación de presentación obligatoria de acuerdo a lo establecido en las bases del presente procedimiento de selección, a efectos de admitir las ofertas, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA/DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LAS OFERTAS	INGENIERIA & SERVICIOS PUCOM S.A.C - INGESERVIS PUCOM S.A.C.	SERVICIOS GENERALES JANNET S.A.C.	FULL TERRA UMASI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - FULL TERRA UMASI S.R.L.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
e) Los postores deberán presentar de manera clara y legible ficha técnica del fabricante e informe técnico de verificación y certificación de características de la maquinaria firmado por un Ing. Mecánico electricista y/o Ing. Mecánico para acreditar la marca, modelo, serie, año de fabricación, potencia en HP, peso, velocidad, ancho de rodillo, revoluciones, frecuencia, diámetro de rodillo y el cumplimiento de las demás características solicitadas en los Términos de Referencia.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
f) Presentar compromiso de cuidado del medio ambiente y desarrollo de la mitigación ambiental producto de la ejecución del servicio.	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA
g) Carta de compromiso de mantenimiento, reparación y/o reemplazo de equipamiento de igual o superior característica, en caso de fallas técnicas o inconvenientes durante el servicio, indicar el plazo.	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA
h) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
i) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
j) El precio de la oferta en Soles. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
<b>RESULTADO</b>	<b>NO ADMITIDO</b>	<b>NO ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU NO ADMISION
01	INGENIERIA & SERVICIOS PUCOM S.A.C - INGESERVIS PUCOM S.A.C.	EL POSTOR NO CUMPLE LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 03 DE TERMINOS DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA DONDE SE SOLICITA QUE EL MOTOR TIENE QUE SER DE LA MISMA MARCA DEL EQUIPO:  EL POSTOR OFERTA LA MAQUINARIA EN MARCA BOMAG Y EL MOTOR EN MARCA DEUTZ POR ESTA RAZON ES QUE LA OFERTA NO SE ADMITE:



**RODILLOS VIBRATORIOS AUTOPROPULSADOS  
BW 219 DH-4, BW 219 PDH-4**

**RENDIMIENTO**



IMAGEN DE LA MARCA DEL RODILLO

Propulsión	
Fabricante del motor .....	Deutz
Modelo .....	TCD 2012 L06
Nivel de emisión .....	3a/3
Refrigeración .....	agua
Número de cilindros .....	6
Rendimiento ISO 3046 .....	kW 150,0
Rendimiento SAE J 1995 .....	hp 201,0
Velocidad .....	min-1 2.200
Combustible .....	diesel
Equipo eléctrico .....	V 12
Sistema de transmisión .....	hidrost.
Rodillo propulsor .....	regular

IMAGEN DE LA MARCA DEL MOTOR PROPUESTO

**CUARTO: EVALUACION DE OFERTAS.**

La evaluación de ofertas consiste en la aplicación de los factores de evaluación a las ofertas que cumplen con lo señalado en el numeral 73.2 del artículo 73 del RLCE. Por lo que se procede a la evaluación de los postores admitido para determinar el orden de prelación de ofertas.

POSTOR	MONTO OFERTADO \$/.	FACTORES DE EVALUACION	TOTAL	Bonificación MYPE	PUNTAJE TOTAL	Orden de Praelación
		PRECIO				
FULL TERRA UMASI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - FULL TERRA UMASI S.R.L.	153,00.00	100.00	100.00	5.00	105.00	1

**QUINTO: REQUISITOS DE CALIFICACION.**

REQUISITOS DE CALIFICACION	POSTOR
<b>CALIFICACIONES: EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO</b> Requisitos:	FULL TERRA UMASI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - FULL TERRA UMASI S.R.L.
	PRESENTA - CALIFICA

MAQUINARIA	POTENCIA MINIMA	CANTIDAD	AÑO FABRICACION
EXCAVADORA HIDRAULICA SOBRESORUGA	260 HP O SUPERIOR	01	2015 COMO MINIMO

**Acreditación:**

Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido presentar la copia del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida.

**CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE: CAPACITACION****Requisitos:**

- Certificado y/o capacitaciones en manejo de excavadora o retroexcavadoras y/o operador de maquinarias pesadas (por 100 horas como mínimo).

**Acreditación:**

Se acreditará con copia simple de -Certificado y/o capacitaciones.

**Importante**

Se podrá acreditar la capacitación mediante certificados de estudios de postgrado, considerando que cada crédito del curso que acredita la capacitación equivale a dieciséis horas lectivas según la normativa de la materia

PRESENTA – CALIFICA

**CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE: EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE****Requisitos:****Requisitos:**

- 04 años de Experiencia en manejo y/o operador de RODILLO LISO VIBRATORIO

De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape) para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el periodo traslapado.

**Acreditación:**

La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.

**Importante**

- Los documentos que acreditan la experiencia deben incluir los nombres y apellidos del personal clave, el cargo desempeñado, el plazo de la prestación indicando el día, mes y año de inicio y culminación, el nombre de la Entidad u organización que emite el documento, la fecha de emisión y nombres y apellidos de quien suscribe el documento.
- En caso los documentos para acreditar la experiencia establezcan el plazo de la experiencia adquirida por el personal clave en meses sin especificar los días se debe considerar el mes completo
- Se considerará aquella experiencia que no tenga una antigüedad mayor a veinticinco (25) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas.
- Al calificar la experiencia del personal, se debe valorar de manera integral los documentos presentados por el postor para acreditar dicha experiencia. En tal sentido, aun cuando en los documentos presentados la denominación del cargo o puesto no coincida literalmente con aquella prevista en las bases, se deberá validar la experiencia si las actividades que realizó el personal corresponden con la función propia del cargo o puesto requeriendo en las bases.

PRESENTA – CALIFICA

**EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD**

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a \$/. 64,791.00 (SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UNO CON 00/100 SOLES), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de \$/. 16,197.75 (DIECISÉIS MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE CON 75/100 SOLES), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.

Se consideran servicios similares a los siguientes **SERVICIO DE ALQUILER DE EXCAVADORAS Y/O RETROEXCAVADORA Y/O TRACTOR SOBRESORUGAS**

PRESENTA – CALIFICA

RESULTADO

CALIFICA

**SEXTO. -**

El Órgano Encargado de las Contrataciones da por aprobados los resultados en la evaluación de ofertas y se verifica que la oferta económica del Postor que ocupa el primer lugar **Postor: (20527608105) - FULL TERRA UMASI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - FULL TERRA UMASI S.R.L.** Supera el valor estimado por lo que se hará la solicitud de reducción de oferta de acuerdo a los alcances del numeral 68.3 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado que a letra dice: " *En el supuesto que la oferta supere el valor estimado o valor referencial, el órgano a cargo del procedimiento de selección solicita al postor la reducción de su oferta económica, otorgándole un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud. En ningún caso el valor estimado es puesto en conocimiento del postor.*" Y "68.4. *En caso el postor no reduzca su oferta económica o la oferta económica reducida supere el valor estimado o valor referencial, para que el órgano a cargo del procedimiento de selección considere válida la oferta económica, solicita la certificación de crédito presupuestario correspondiente y la aprobación del Titular de la Entidad; ambas condiciones son cumplidas como máximo a los cinco (5) días hábiles, contados desde el día siguiente de la fecha prevista en el calendario para el otorgamiento de la buena pro, bajo responsabilidad (...).*

No habiendo otro tema a tratar, se da por concluida la presente sesión, suscribiendo en señal de conformidad siendo las 10:18 horas del día 05 de noviembre del 2024



GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
PLAN MERISS

Abg. Deryn Aguilar Sacatuma  
RESPONSABLE(e) DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA

## **ACTA DE REINICIO PARA OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DE OFERTAS ELECTRONICAS**

### **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 34-2024-GR CUSCO-PM/OEC-1 PRIMERA CONVOCATORIA**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE RODILLO LISO VIBRATORIO PARA LA OBRA (0002):  
"INSTALACION DEL SISTEMA DE RIEGO QUISCO - DISTRITO DE ALTO PICHIGUA - PROVINCIA ESPINAR -  
CUSCO".**

En la Ciudad de Cusco, a los 12 días del mes de noviembre del año 2024, en la Unidad de logística del **GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO - PROYECTO ESPECIAL PLAN MERISS INKA**, siendo las 14:52 horas, el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 34-2024-GR CUSCO-PM/OEC-1.**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE RODILLO LISO VIBRATORIO PARA LA OBRA (0002): "INSTALACION DEL SISTEMA DE RIEGO QUISCO - DISTRITO DE ALTO PICHIGUA - PROVINCIA ESPINAR - CUSCO"**. A fin de dar continuidad al acto de **OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**, se procede en estricto cumplimiento de la Ley de Contrataciones del Estado vigente, su Reglamento y las bases del procedimiento de selección de la siguiente manera:

**SEPTIMO:** El Órgano Encargado de las Contrataciones con CARTA N° 024-2024-AS 34 GR CUSCO/PM-UAD-LOG, de fecha 05 de noviembre de 2024, se solicita al postor (20527608105) - FULL TERRA UMASI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - FULL TERRA UMASI S.R.L, la reducción de su oferta económica. Y el Postor con CARTA N° 095-2024-FULL TERRA UMASI SRL., el Postor: (20527608105) - FULL TERRA UMASI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - FULL TERRA UMASI S.R. reduce su oferta económica a S/150,000.00 (Ciento Cincuenta Mil con 00/100 Soles), que supera el valor estimado.

**OCTAVO:** El Órgano Encargado de las Contrataciones, con INFORME N° 2815-2024-GR-CUSCO/Plan MERISS-UAD-LOG solicitó la ampliación de la certificación del crédito y la Oficina de Presupuesto con documento denominado Certificado N° 0929-2-2024-GR-CUSCO-PLAN MERISS/UPPM-PP, de fecha 11 de noviembre de 2024, amplía la certificación de Crédito Presupuestario.

**NOVENO:** El Órgano Encargado de las Contrataciones, con INFORME N° 2851 - 2024-GR CUSCO/PM-DUA-LOG, de fecha 11 de noviembre de 2024 solicita la aprobación de oferta que supera el valor estimado y la Oficina de Administración con MEMORANDUM N° 520-2024-GR-CUSCO/Plan Meriss-UAD dispone, proceda conforme a norma.

#### **DECIMO: OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.**

Por lo tanto, habiéndose cumplido con lo establecido en la normativa vigente, al no haber impedimento para el rechazo de la oferta que supera el valor estimado al cumplir las condiciones del numeral 68.4 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, se procede a otorgar la buena pro del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 34-2024-GR CUSCO-PM/OEC-1**, para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE RODILLO LISO VIBRATORIO PARA LA OBRA (0002): "INSTALACION DEL SISTEMA DE RIEGO QUISCO - DISTRITO DE ALTO PICHIGUA - PROVINCIA ESPINAR - CUSCO"**. al Postor: (20527608105) - FULL TERRA UMASI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - FULL TERRA UMASI S.R.L, por un importe total de **S/. 150,000.00 (CIENTO CINCO MIL CON 00/100 SOLES)**, incluido los impuestos de ley: Asimismo se dispone su publicación en el Portal del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado.

No habiendo otro tema a tratar, se da por concluida la presente sesión, suscribiendo en señal de conformidad siendo las 15:14 horas del día 12 de noviembre del 2024

**GOBIERNO REGIONAL CUSCO**  
PLAN MERISS

Abg. Deryn Aguilar Sacatuma  
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA